

Handwritten notes and signatures:
Bajo protesta por no aparecer todos los miembros que conforman el Ayuntamiento a pesar de haber sido convocados.
[Multiple illegible signatures]

CUARTO.- Análisis y en su caso Acuerdo para renovar Convenio de Colaboración con la Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco.

QUINTO.- Análisis y Aprobación del Convenio de venta de la Feria San Andrés Ixtlán 2012 al empresario C. Alejandro García Carranza.

SEXTO.- Aprobación para la asignación de la organización de la Feria 2012 de las Localidades El Corralito, Los Ocuares y El Ejido 1º de Febrero.

SÉPTIMO.- Análisis y Aprobación para la disminución de sueldos de Regidores, Síndico y Presidente Municipal.

ÓCTAVO.- Aprobación para la ratificación del Convenio de colaboración derivado del programa "FORTELECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL" vencido el día 30 de Septiembre del año en curso. El cual brinda apoyo de capacitación, asesoría y equipamiento del Departamento de Catastro Municipal.

NOVENO.- Aprobación para autorizar al Presidente Municipal Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía, el Síndico Municipal M.C.P. Ariana Barajas Gálvez y el Encargado de la Hacienda Municipal C. José Manuel Díaz Sánchez ratifiquen la firma del convenio de "FORTELECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL"

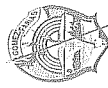
DÉCIMO.- Asuntos Generales.

DÉCIMO PRIMERO.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el Ayuntamiento, encontrándose presentes los C.C. -----

FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA, ----- presente
EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ, ----- -presente



inmobiliarias, logrando con esto el fortalecimiento de la Hacienda Municipal para que el H. Ayuntamiento éste en condiciones de proporcionar los servicios básicos y obras públicas que demanda la ciudadanía.-----

Es por ello que el Municipio tendrá que contar con su información territorial actualizada, a través del único instrumento técnico que se presta para ello: la cartografía catastral ya que todos los proyectos que buscan un beneficio social directo a la ciudadanía a través de los diferentes programas de gobierno, se elaboran sobre un espacio geográfico referenciado y codificado.-----

Por tal razón en respuesta a la entrada en vigor de la Reforma Fiscal, que redefine los criterios en la asignación de participaciones federales, la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco ha puesto en marcha el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral", que gira básicamente en la celebración del convenio antes mencionado, el cual busca lograr mejores condiciones a los Municipios, respetando en todo momento la autonomía, para lo cual se pretende llevar a cabo la modernización de la gestión catastral, así como simplificar y agilizar los trámites administrativos.-----

Dicho convenio tiene por objeto otorgar a los municipios el apoyo básico en cuanto a capacitación, equipamiento y consecución de dicho objetivo.-----

Sustancialmente las obligaciones que contendrá el convenio referido, son las siguientes:-----

Para el Gobierno del Estado:-----

- Dar continuidad al Contrato y Comodato No. 07-ASIG-GOMEZFARI-MYE/09 a efecto de que la actual Administración Municipal siga utilizando el equipo que se describe en dicho documento.-----

Handwritten notes and signatures:

Mezquita

Jorge

Teodoro

Para poder tomar la comisión y regresar con...

Boek



Fariás, el segundo local que cuenta con 91.63m² ubicado en la calle Zaragoza No. 5 en la localidad de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Fariás quedan afectados para uso exclusivo de la Biblioteca Pública y se garantiza la permanencia por tiempo indefinido en calidad de comodatarios.

II. Este H. Ayuntamiento se compromete a pagar la o las personas que se encarguen del funcionamiento de dichas Bibliotecas.

III. Este H. Ayuntamiento así como el personal asignado por éste a las bibliotecas se comprometen a coordinarse con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, en los programas y actividades que esta expida, tendientes al desarrollo y expansión de los servicios que brinda la biblioteca, así como respetar la normatividad establecida por la Dirección General de Bibliotecas.

IV. El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir los viáticos del personal que labora en la biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran, así como para reuniones y citas de trabajo convocadas por la Red Estatal.

V. Este H. Ayuntamiento se compromete a dotar de mobiliario necesario a la Biblioteca de referencia.

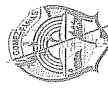
VI. El H. Ayuntamiento se compromete a dar el mantenimiento necesario a los locales a fin de mantenerlos en condiciones óptimas para el funcionamiento de la (s) Biblioteca (s) así como reparar el mobiliario y los libros que lo requieran.

VII. El H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, (papelería de oficina), así como lo necesario para desarrollar actividades de fomento a la lectura.

VIII. El H. Ayuntamiento se compromete además a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la Biblioteca.

IX. Este H. Ayuntamiento se obliga a pagar los gastos generados por mantenimiento y licenciamiento de software de automatización, así como el pago de servicio de internet en caso de contar con módulo de servicios digitales en la Biblioteca, según acuerdo realizado con Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

Handwritten notes and signatures:
- "Bajo protesta por no aparecer en la reunión ya que se va a leer" (Under protest for not appearing in the meeting since it will be read)
- "Luzes nuevas" (New lights)
- "Municipalidad" (Municipality)
- "Martes" (Tuesday)
- Multiple illegible signatures and scribbles.



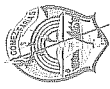
X. El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigencia de los locales que ocupan las bibliotecas y bajo ninguna circunstancia podrá ésta ser reubicada de manera unilateral; a excepción del previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.

XI. El Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de éstos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, en virtud de que está considerado como propiedad Federal de la Nación.-----

QUINTO.- Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz el Señor Presidente Municipal expone que por la premura del tiempo que tenemos, se presentó un empresario con el interés de comprar la Feria de la comunidad de San Andrés Ixtlán, por lo que le propusimos, darle un precio de que se le vendiera en \$70'000.00 setenta mil pesos m.n., que es un precio que lo vale, pero en vista de la premura del tiempo entramos en negociación y nos ofrecieron \$50'000.00 cincuenta mil pesos, por el motivo de que era poco el tiempo para poderla organizar y que para nosotros como Ayuntamiento eso no estaría dentro de nuestras posibilidades por cuestiones de tiempo y presupuesto, por lo que nos pidieron apoyo para otorgarles un recibimiento, así también les conseguimos de los compañeros presidentes municipales de la región quienes tuvieron a bien el apoyarnos, por lo que también mencionamos que si les iba bien, nos aportarían otra cantidad; misma propuesta que quedaría plasmada en el contrato, previamente analizado y elaborado por el departamento jurídico. Por lo que nos tomamos la libertad de aprobar su venta y ponerlo a consideración de ustedes para respaldar esa aprobación, por lo que si alguien desea hacer un comentario lo haga en este momento.-----

En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona que de hecho no es por la venta, se supone que año con año se vende y hay interesados en comprarla, aquí la situación es

Manuel...
José Rogelio de la Cruz Macías
[Handwritten signatures and notes]



Manuel...
Magdalena...

de acuerdo al recurso que se obtiene de la venta que años anteriores se le asigna o se le otorga el recurso a la misma comunidad para solventar algunas necesidades prioritarias en la delegación, así que esa sería la única observación del recurso, la venta sabemos que es complicado realizarla y más por el ayuntamiento con tantos problemas, así que es el recurso, no la venta.-----

[Handwritten signature]

En uso de la voz el presidente municipal menciona que la próxima semana se iniciará con el COPLADEMUN (Consejo de Planeación Municipal) en donde de acuerdo a un trabajo realizado previo entrar a la administración, se realizó tomando en cuenta las necesidades del municipio de acuerdo a cada caso en particular de sus comunidades y colonias, por lo que es sano que una parte de ese recurso se destine a una necesidad prioritaria de la delegación de San Andrés Ixtlán y que se vea reflejado en ella.- En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona que uno de los proyectos es hacer un descanso en el panteón de abajo en donde no hay nada y que si bien con esa cantidad no se alcanza para realizarlo tomando en cuenta que se tiene que asignar al gasto corriente, la comunidad se une para completar el recurso mediante el párroco para que se asigne el apoyo por parte de ellos para completar y que se vea reflejado en la comunidad.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la voz el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez menciona.-"Rogelio creo que en San Andrés hay carencias de servicios médicos, porque no hay Clínica del Seguro Social, ni hay Centro de Salud, con qué servicios se cuenta realmente médicos?-- En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías comenta que tenemos un Centro de Salud ahí.-----
Hace uso de la voz el Presidente Municipal que actualmente ya se cuenta con un médico también en las instalaciones que ocupa el DIF municipal en la comunidad de San Andrés solventado por el Ayuntamiento.-----

[Handwritten signature]

Esgo proferir por me a pacer todo en comunidad y carga bien

[Handwritten signature]

A lo que el regidor C. Edmundo Cesar Chávez Chávez pregunta: "¿Es todo lo que hay? entonces hay una carencia sería".-----



En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona sí, es más no nos ajusta un recurso de venta de la feria para solventar algo así.-----

En uso de la voz el regidor C. Edmundo Cesar Chávez Chávez menciona "yo no me refiero a la feria, me refiero a una carencia vital, necesaria, urgente."-----

En uso de la voz el regidor C. Mauro Alberto López Luisjuan menciona el punto sería ese ver realmente cuales son las prioridades y que definitivamente que el recurso sea para una necesidad.-----

En uso de la voz el regidor C. Edmundo Cesar Chávez Chávez menciona "yo no me refiero a la feria, sino que el recurso de la feria no va a alcanzar obviamente pero me refiero a que hay una carencia seria ahí".-----

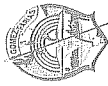
En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito menciona mira yo creo que hay carencias en todos lados, y me queda consiente pleno que a lo mejor va un poco, no sé como vayan a tomar el comentario: tenemos un problema de alcoholismo muy serio en Gómez Farías pero no tenemos como frenarlo, si realmente pedimos apoyo y ese dinero se va a invertir porque vaya me ha tocado a las 9 de la noche carros en sentido contrario alcoholizados, veamos lo del alcoholímetro y que se apliquen multas aquí en Gómez Farías, que sean multas y que se destine ese dinero a obra-beneficio de la población, yo creo que si les ajusta para tomar y si se les castigue el bolsillo, tal vez no tan alto como en Guzmán pero si considerable lo que se les cobre y que sea una forma de recaudar fondos para beneficio de la población y que eso pudiera ayudarnos a corregir algo al pueblo.-----

En uso de la voz el regidor C. Edmundo Cesar Chávez Chávez menciona "ay que corregir primero al que viene de vialidad porque aquí es esporádico que se vea alguna patrulla".-----

Hace uso de la voz el presidente municipal quien hace mención a que se ponga a consideración la aprobación quedando el siguiente:-

*Bgo proteste por no
a parecer todo los ematim
y a guisar otro*

Edm



no
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Manuel
[Handwritten signature]
Usgós

-ACUERDO 001/NOV/2012-

- - - - ÚNICO.- Se aprueba la venta de la Feria San Andrés Ixtlán
2012 al empresario C. Alejandro García Carranza por la cantidad de
\$50,00.00 cincuenta mil pesos m. n., quedando a consideración del
H. Pleno la aprobación para que éste recurso se destine en beneficio
de la comunidad de San Andrés Ixtlán. -----

[Handwritten signature]

Por lo que no habiendo comentarios al respecto, se somete a
votación económica, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.--

[Handwritten signature]

SEXTO.- Para el desahogo de este punto se registra la intervención
del Señor Presidente Municipal, quien en uso de la voz, expone que
se recibieron propuestas de grupos de personas y en lo individual
con el objeto de solicitar se les otorgue autorización para organizar y
llevar a cabo las actividades de la feria de la comunidad de El
Corralito, La Calaverna y Los Ocuares; a las cuales no se les cobra
la licencia ya que son comunidades pequeñas. Acudieron dos
grupos de personas para solicitar se les otorgue la feria de la
Comunidad de El Corralito, presentando un proyecto cada uno para
lo cual les hizo mención que en ésta ocasión se otorga la concesión
al grupo que acudió primero a solicitar el permiso y el siguiente año
se dará oportunidad al segundo grupo valorando así su desempeño
para que el tercer año se le otorgue al grupo que de mejores
resultados, ellos están dispuestos a que se otorgue un porcentaje de
las utilidades para que se destine a una obra prioritaria.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Es algo que le da por
no aparecer en comedia
y que está en

En uso de la voz el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez
menciona "aquí la competencia siempre es buena, que compitan
entre ellos y así ya no hay fijón"-----
En uso de la voz el Presidente Municipal menciona es sano que
compitan y ellos también aceptaron el reto, así a lo mejor no hay



En uso de la voz el regidor José Rogelio de la Cruz Macías menciona que no lo había analizado y todos tenemos compromisos, durante la campaña vimos las necesidades de la gente y nos pusimos a hacer nuestro plan de trabajo, tal vez no contábamos con una cantidad fuerte de dinero, pero tenemos a bien destinar algo de lo que se perciba a esos compromisos, por lo que sugiero sea el 20% de reducción y que quede un sueldo de \$15,000.00 mensuales mil pesos m.n. neto, y que realmente estamos en la disponibilidad congruente a la situación de disminuir el salario, pero un 30% se va muy abajo y que obviamente la cantidad que recibían anteriormente es descabellada, entonces considero el 20% una reducción justa. - - -

En uso de la voz el regidor C. Alfonso Favián de la Cruz Valencia menciona que con la reducción del 20% da una cantidad de \$7,500.00 siete mil quinientos pesos m.n. netos quincenales. En uso de la voz el regidor C. José Guadalupe Ramírez Durán menciona una cantidad mensual neto de \$14,560.00 catorce mil quinientos sesenta pesos m.n. - - - - -

En uso de la voz la regidora Ma. Irma Esteves Chávez menciona que viendo las circunstancias en las que se encuentra el ayuntamiento, si ponemos otra cantidad que no se alcanzaría a cubrir no tiene caso porque no se podría pagar. - - - - -

En uso de la voz el regidor C. Mauro Alberto López Luisjuan comenta no estar de acuerdo con la reducción del 30% por lo que propone que el sueldo neto a pagar sea de \$15,000.00 quince mil pesos mensuales con deducciones. - - - - -

En uso de la voz el Encargado de Hacienda Municipal menciona que no es posible pagarles esa cantidad en este momento por lo que solicita se ajusten al presupuesto que se les había propuesto al inicio y que posteriormente iniciando el año 2013 se someta a consideración el aumento. - - - - -

En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito propone que no tendría caso volver a someter a punto de aprobación el sueldo de los regidores, por lo que propone tomen la cantidad que se sugiere y el resto a pagar sea como un donativo de su parte como regidores. - -

Handwritten notes and signatures:
Bajo protesta por no pagar todo lo comprometido
y cargar con el resto
Fariás
Vegob
Mauro
Fariás
Fariás
Fariás
Fariás
Fariás



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jagos Montes Mead

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

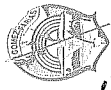
[Handwritten signature]

*Por no a parer...
En comite...
Bago Partero*

[Handwritten signature]

NOVENO.- Continuando con el desahogo del orden del día se solicita al honorable pleno la aprobación para autorizar a los C.C. Licenciado Francisco de Paúl Jiménez Mejía, Médico, Cirujano y Partero Ariana Barajas Gálvez y Ciudadano José Manuel Díaz Sánchez, Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, y Encargado de Hacienda Municipal respectivamente, ratifique y suscriba con el Gobierno del Estado el convenio de Colaboración para el Programa de "FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL", por lo que una vez analizado en el punto anterior, se somete a consideración por votación económica siendo aprobado por **unanimidad.**

DÉCIMO.- En uso de la voz la Secretario General menciona al H. Pleno si alguien desea exponer algún asunto, lo puede hacer en este apartado de Asuntos Generales. ----- En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito hace manifiesto que lo que me obliga a mí, la Ley como regidor que se presente pues un proyecto de trabajo, mi plan es realmente eso y sigo yo en la misma cuestión de que se cree una Dirección de Salud para poder desahogar también; porque me refiero a esto, porque también nos incluye al Comité Ciudadano de Salud para que al igual que con el Comité de Deportes poder hacer llegar recurso, podemos meter de alguna manera más, interactuar más con las Direcciones como lo es la de Reglamentos, Protección Civil; y de alguna manera irle dando un buen rumbo, una buena perspectiva ya a planear y poder presentar también detalles así como quiero hacer la aclaración que lo que nos correspondería a nosotros sería la cuestión preventiva más que nada y educación a la población en cuanto lo que es salud y en relación a información sobre adicciones ¿por qué? porque las acciones asistenciales si nos queremos meter en lo asistencial



GÓMEZ FARIÁS
GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Jagos Marcos Marín

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Rago por lo
por no haber
de me metido
agregar otro
[Handwritten signature]*

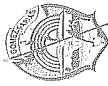
En uso de la voz el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez dice "pero que se trabaje en todo el Municipio, porque hay partes donde no hay nada, así como en El Corralito, Los Ocuares y todo eso que esta cero servicio médico".-----

A lo que el presidente municipal responde si hay casas de salud para mejorar la atención a la salud.-----

Menciona el presidente municipal que hubo una brigada médica de una asociación civil en la comunidad de El Rodeo en la que se les apoyo con \$1'100.00 mil cien pesos m.n. que prácticamente fueron \$600.00 seiscientos pesos para los viáticos (diesel), fueron tres camionetas Urvan y \$500.00 quinientos pesos m.n. para los lentes, dieron cerca de 50 lentes gratuitos en esta comunidad, vinieron varios especialistas, ya están las fotografías en una página web provisional; tenemos pendiente otra brigada médica que decidiremos si será en San Andrés o aquí para invitar a todo el municipio en coordinación con el DIF donde precisamente va a haber muchísimos apoyos en el que solicitaríamos el apoyo del Dr. Silverio Venancio Benito.-----

En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito menciona que precisamente esa es la necesidad de crear la Dirección y nos ayude a organizar y coordinar ese tipo de eventos, porque por ejemplo en alguna situación, por ejemplo El Rodeo no tiene las mismas necesidades que tienen otras comunidades o colonias; todo esto va encaminado a que no quisiera que se mal interpretará pero que diéramos consulta a los pacientes diabéticos porque sabemos los costos que eso representa y que eso lo ofrece la Secretaría de Salud, pero si sabemos que existen ciertos programas y que se puede de alguna manera desde antes ir dando ciertas citas para tener más atención y que de alguna manera podría apoyarnos por esa parte la Dirección, de alguna manera tuviera más aprovechamiento de todos esos programas que llegan pero ya más enfocados, de mayor provecho.-----

En uso de la voz el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez menciona: "en El Rodeo había, dije había no sé si todavía se hace



[Handwritten signature]

Jorge Navarro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Bajo parte
no se puede
comentar nada
más*

igual, la población pedía que hubiera médico las 24 veinticuatro horas que porque no había, y que la ambulancia no servía, no sé si eso ya se subsano-----

A lo que el presidente municipal menciona que la ambulancia aun no está en condiciones y si existe una casa de salud en la que esta asignada una auxiliar la cual se encuentra capacitada para atender algunas urgencias básicas como son piquete de alacrán, toma de la presión o cosas más practicas además de un médico por parte de la Secretaría de Salud.-----

En uso de la voz el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez menciona que su pregunta era si todo se iba a la cabecera municipal, lo demás esta descuidado.-----

En uso de la voz la sindico C. Ariana Barajas Gálvez menciona que es un programa totalmente independiente, ya que a lo que se refiere el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez depende de la Secretaría de Salud, en este caso el crear una Dirección de Salud sería trabajar con programas de prevención.-----

En uso de la voz la sindico C. Ariana Barajas Gálvez menciona que existen dos ambulancias, las cuales dan servicio al municipio, las personas hablan al departamento de Seguridad pública, pasan el aviso a protección civil y de ahí la ambulancia sube al encuentro del paciente para agilizar la atención.-----

El regidor C. Edmundo César Chávez Chávez menciona "mi inquietud fue esa de que no había ni un médico, no hay ambulancia todavía, así que si se enferma alguien no hay quien lo traslade o lo hagan en algún vehículo particular y ahí se nos queda, la cosa es que el tiempo es oro"-----

En uso de la voz el presidente municipal menciona que la próxima semana se reunirá con el Secretario de Salud para comentar esos detalles, así mismo nos llego una invitación para un curso en cuestiones de Salud en Manzanillo, del 5 al 9 de Noviembre para analizar si se puede ir un día por la cuestión de la agenda de trabajo. También comentarles que el día jueves 8 de Noviembre se recibe la camioneta por parte de la secretaria de Administración, ya está



asegurada, solo esperemos que no haya otro tipo de contratatiempo, nos van a regalar mobiliario, computadoras, una pantalla de televisión, la camioneta pickup 4x2 ford ranger 2012 en comodato y algunas otras cosas en donación. Hay otros pendientes en cuestiones de Salud, como sería elaborar un banco de proyectos, tenemos 7 días para dar los nombres de los proyectos en cuestión de salud, se estableció la comisión de salud estatal en el que en Presidente de Poncitlán quedo en la cabeza y en la Región quedo el Presidente de Sayula Dr. Jorge encabezando, y me comento que le diéramos la listas de los proyectos para ver si pudieran fiscalizarlo en el próximo ejercicio fiscal; por lo que le pido al regidor de Salud Dr. Silverio hiciera un análisis para que el próximo martes nos hiciera llegar las propuestas. No nos piden proyecto ejecutivo todavía, pero sí de manera urgente los nombres para que ya que nos pidan el proyecto tenerlo listo e ir trabajando en eso. Aprovechando también este espacio de Asuntos Generales quisiera proponer compañeros que empecemos a trabajar las comisiones edilicias, los que las presiden, aunque no son colegiadas trabajemos en coordinación y que cada uno haga su plan de trabajo para que empiecen a trabajar en las comisiones, ya empezamos a poner en marcha algunas comisiones. Tuvimos la reinstalación de la COMUR, que es la Comisión Municipal de Regularización, porque hay muchísimos terrenos y pequeña propiedad irregulares que no cuentan con escrituras y prácticamente sale gratis, solo tienen que pagar entre \$3 000.00 tres mil y \$4 000.00 cuatro mil pesos en el que se les entregará el título de propiedad que es como una escritura y quedan registrados en el Registro Público de la propiedad extendida por el H. Ayuntamiento. La comisión está conformada por el regidor que preside la comisión, así como un regidor representante de cada partido político, director de obras públicas por lo que solicitamos su apoyo para integrarse y dar a conocer el programa porque se requiere de tiempo y esfuerzo para este tipo de proyecto. Tenemos 5 colonias en el inventario, pero aun faltan más que debemos incorporar para que la gente cuente con un título de su propiedad.

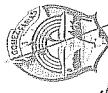
Este proyecto por no aparecer en los documentos y seguir así

Goetz

Jorge

Marcos Martínez

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

Sin otro asunto pendiente los invito a trabajar en sus comisiones y de igual manera como cuerpo edilicio dar resultados para que la ciudadanía pueda estar contenta y demos buenos resultados.-----

En uso de la voz la sindico C. Ariana Barajas Gálvez por último agrega que en apoyo a la propuesta del regidor Dr. Silverio Venancio

Benito es importante la recaudación por ello sugiero su opinión o aprobación para la adquisición de un alcoholímetro ya que durante la feria se podría hacer la alcoholemia a las personas que resulten detenidas, de esa manera entraría un ingreso económico y a la vez se disminuye la incidencia de detenidos por la multa que se aplicaría, y que por lo menos les cueste un poquito de trabajo cometer alguna falta por ello me tome la libertad de solicitar que por medio del Centro Universitario del Sur a una empresa del estado de Colima para que se realice a través de ellos la compra del alcoholímetro con impresora; por otra parte la Secretaria de Tránsito y Vialidad nos solicita realizar los partes médicos y alcoholemias de accidentes viales que suceden en el tramo de carretera estatal que nos corresponde de lo cual es otro ingreso económico hacia nuestra hacienda pública municipal y que por no tener ese aparato la recaudación ingresa a Guzmán, en el año 2011 en el presupuesto costaba aproximadamente entre los \$8,000.00 ocho mil pesos, para 400 tomas y actualmente no creo que rebase la cantidad de \$10'000.00 diez mil pesos que por supuesto se recuperaría lo antes posible por la cantidad de detenidos que hay durante la feria.-----

En uso de la voz la regidora C. Ma. del Rosario Sotelo Ruíz menciona que de lo que se va a cobrar por la venta de la feria una parte destinarla para hacer la compra para recuperarlo en el mismo periodo que ésta dure.-----
En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito menciona que es lo mejor que se puede hacer ya que nos ayudaría a varias cosas a recaudar y a controlar.-----

Jagos Morales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Benito Venancio
por no aparecer frente
la comisión de
a pagar los*



En uso de la voz el regidor C. Mauro Alberto López Luisjuan menciona que es una manera de prevenir más que nada y forma de recaudación.-----

En uso de la voz la síndico C. Ariana Barajas Gálvez menciona que el costo de una alcoholemia en el municipio vecino de Zapotlán oscila entre los \$500.00 quinientos pesos m.n. a \$700.00 setecientos pesos m.n. más el parte médico de lesiones que tiene un costo aproximado de \$200.00 doscientos pesos m.n. así que sería una buena compra, no sé qué es lo que opinen de esto.-----

En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito menciona que es una buena idea, también yo se que la cuestión del médico que hace esto ahora como lo van a estar molestando, le cobren la consulta del médico que va a estar atendiendo porque es importante y sería empezarlo a la brevedad posible, yo creo que todos decimos que sí.-----

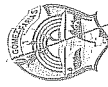
En uso de la voz el presidente municipal expresa que Guzmán ya tiene su reglamento y nosotros debemos trabajar en el de aquí, pero por lo pronto iniciar con esta propuesta a la brevedad posible.-----

En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona si es posible que le proporcionen copia de la plantilla de los trabajadores así como de la primer nómina del mes de Octubre.-

En uso de la voz el presidente municipal responde que se le otorgará la información a la brevedad, por lo que si no hay otras aclaraciones al respecto pasamos al siguiente punto-----

DÉCIMO PRIMERO.- Concluido el Orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día 05 cinco del mes Noviembre del año 2012 dos mil doce, agradeciéndoles su presencia en éste Salón de Sesiones, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

*Barjo protesta
por no aparecer todo
a regar otro
Gálvez*



GÓMEZ FARIÁS
GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA

SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ

RÉGIDORES:

Bayo Portales

EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

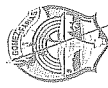
JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ

ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

SILVERIO VENANCIO BENITO

MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN



GÓMEZ FARIAS
GOBIERNO MUNICIPAL

JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

MARIA TERESA VARGAS MACIAS